



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

597.236

OK

DECRETO N° 630
QUILLON, martes 27 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CTM GROUP SPA RUT:76.409.739-4

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-867

LA SUMA DE \$:332.296

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA SER UTILIZADOS EN SECTOR TRANSVERSAL DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADOS POR LA SR.TA. JOSELYN JARA VALENZUELA, KINESIÓLOGA COORDINADORA SECTOR TRANSVERSAL DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-206-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	000000	Otros	332.296		76409739-4	F-18326
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		332.296	76409739-4	

TOTALES : 332.296 332.296

DIRECCIÓN	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DE SALUD (s)	POR ORDEN DEL ALCALDE	
CTA. CUE	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 45002450	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME